



## CERTIFICADO N° 313/215.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

**LAURA CAROLINA URIBE SILVA**, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DE ADULTO MAYOR RENACER DE LOS CANELOS**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.267, de fecha 17 de Octubre de 2016; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio N°1.332 de fecha 17 de Octubre de 2016.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 23 de Abril de dos mil diecisiete, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- 
- **Presidente** : Bernardo Cubillos Canales  
Cédula Identidad N° 7.176.310-2
  - **Secretario** : Gerardo Cuevas Cuevas  
Cédula Identidad N° 5.991.333-6
  - **Tesorero** : Silverio Álvarez Quijada  
Cédula Identidad N° 6.916.834-5
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada, para los fines que estime conveniente.

En la comuna de Litueche, a 20 días del mes de Septiembre del año dos mil diecisiete.

**LAURA CAROLINA URIBE SILVA**  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).